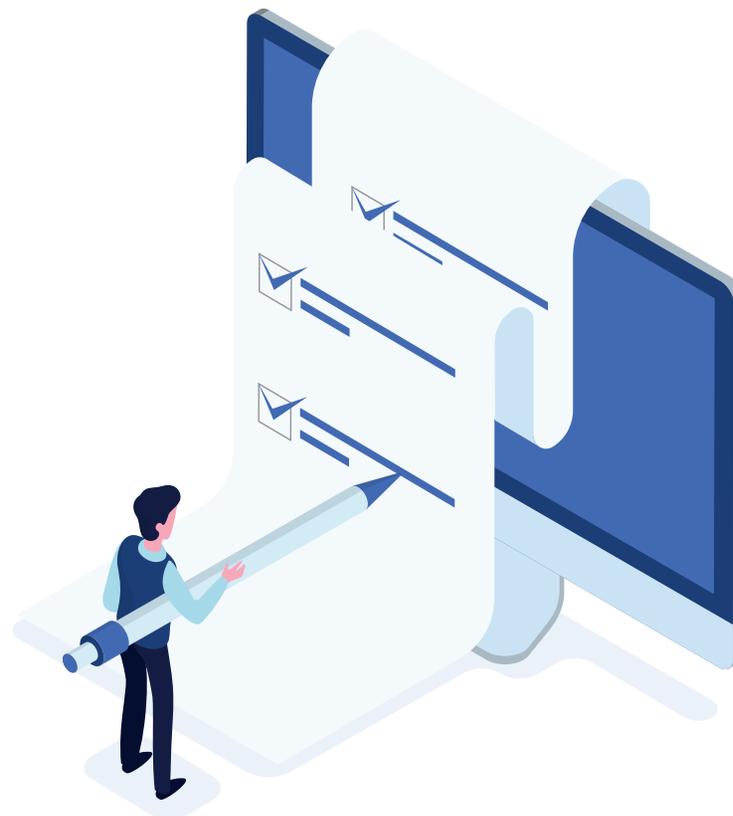


¿Qué es el oficio de comisión?

El oficio de comisión por prestación de servicio social, es el documento oficial emitido por la Unidad de Servicio Social **que te asigna y te compromete** a realizar las actividades en la plaza que previamente seleccionaste. Este documento incluye:

- 1 Tus datos de estudiante
- 2 Datos de la dependencia receptora
- 3 Especificaciones de la comisión
- 4 Fecha de expedición del documento
- 5 Firmas de las autoridades del Sistema de Universidad Virtual, de la dependencia receptora y del estudiante comisionado



Dudas o informes

Lic. Beatriz Estela Ponce Chávez
serviciosocial@udgvirtual.udg.mx
(33) 3268 8888, ext. 18967



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

UDGVIRTUAL®